



2584



Ministerio de Educación y Justicia
D. Nº 52.794/86

BUENOS AIRES, 27 OCT. 1986

VISTO el proyecto denominado Demanda Educativa Ciclo Medio, presentado por la DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y SISTEMAS, dependiente de la SECRETARIA DE COORDINACION EDUCACIONAL, CIENTIFICA Y CULTURAL, y

CONSIDERANDO:

que es imprescindible poder contar con los datos necesarios para lograr una óptima planificación en el área presupuestaria y en el área educativa.

Que el objetivo de este proyecto es poder conocer la demanda que se presente para el año lectivo 1987 en el nivel medio.

Que varios Gobiernos Provinciales se han adherido a la puesta en marcha de este sistema.

Por ello,

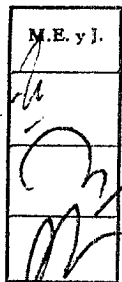
EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídase la ejecución del proyecto denominado "Demanda Educativa Ciclo Medio", presentado por la DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y SISTEMAS, dependiente de la SECRETARIA DE COORDINACION EDUCACIONAL, CIENTIFICA Y CULTURAL.

ARTICULO 2º.- Las Direcciones Nacionales en cuyas jurisdicciones funcionen establecimientos de nivel primario prestarán todo el apoyo necesario para la puesta en marcha del proyecto "Demanda Educativa Ciclo Medio".

ARTICULO 3º.- La DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y SISTEMAS





Ministerio de Educación y Justicia

es el organismo ejecutor del proyecto y en tal carácter podría requerir la colaboración de otras dependencias de este Ministerio.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese a los organismos de esta jurisdicción y archívese.

RESOLUCION Nº 2584

DR. JULIO RAUL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
dsp



Ministerio de Educación y Justicia

PROYECTO DEMANDA EDUCATIVA - CICLO MEDIO "DECIME"



DEMANDA EDUCATIVA CICLO MEDIO - "DECIME"

OBJETIVO PRINCIPAL

- . Conocer la orientación de los alumnos que actualmente cursan el último grado del ciclo primario, con el objeto de determinar la modalidad de estudios que desean cursar en el ciclo medio, o en su defecto detectar la posible deserción escolar en el mismo.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- . Detectar la información suficiente para lograr una óptima planificación en el área presupuestaria de cada jurisdicción .
- . Detectar las posibles necesidades edilicias que se planteen de acuerdo a la demanda presentada para el ciclo medio del año lectivo 1987.
- . Conocer la posible matrícula 1987, para poder contar con el elemento necesario para una más eficiente planificación en el área educativa, como ser: requerimientos de creaciones - divisiones o cursos, y de unidades educativas.
- . Determinar que modalidades de estudio son las más solicitadas en cada región, para poder programar más eficazmente los requerimientos de especialidades que posee el mercado laboral de cada provincia.
- . Conocer la posible deserción escolar del ciclo medio, para poder encarar el estudio correspondiente, para determinar los motivos que ocasionen esta situación.



Ministerio de Educación y Justicia

ALCANCES DEL SISTEMA

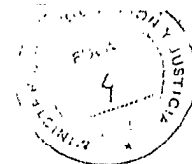
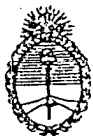
- . Desde la confección y distribución de los formularios correspondientes a la encuesta "Demanda Educativa Ciclo Medio - Año Lectivo 1987" hasta el procesamiento de los formularios para poder obtener los listados producto de la información base - contestada por el universo estudiantil correspondiente.

UNIVERSO DEL SISTEMA

- . Ultimo grado de las escuelas dependientes de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- . Ultimo grado de las escuelas de nivel primario dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- . Ultimo grado de las escuelas de nivel primario dependientes de los Ministerios, o Secretarías, o Direcciones Educativas dependientes de los Gobiernos Provinciales.
- . Ultimo grado de las escuelas de nivel primario, que sean privadas e incorporadas a la enseñanza oficial.
- . Ultimo grado de las escuelas de nivel primario dependientes de las Universidades Nacionales.

ORGANISMOS INTERVINIENTES

- . Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- . Dirección Nacional de Asuntos Universitarios - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación



Ministerio de Educación y Justicia

- . Dirección Nacional de Educación Media - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- . Dirección Nacional de Educación Preprimaria y Primaria - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- . Dirección Nacional de Educación del Adulto - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- . Dirección Nacional de Educación Superior - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- . Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada - Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.
- . Ministerios, Secretarías y Direcciones Provinciales de las cuales dependen las unidades educativas de nivel primario.

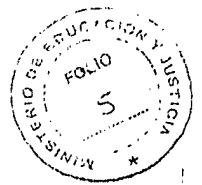
DETERMINACION DEL POSIBLE UNIVERSO ESTUDIANTIL INVOLUCRADO

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, en el cuadro 7 del mismo, denominado "Población que asiste a cada nivel de enseñanza por sexo y Edad", se cuenta con la siguiente información:

EDAD	NIVEL
EN AÑOS	PRIMARIO
12	452.513
13	254.279
14	<u>131.167</u>
	837.959



Ministerio de Educación y Justicia



EDAD	NIVEL	
EN AÑOS	PRIMARIO	
15-19	130.422	
20-24	23.845	
25-29	20.715	
30-34	18.242	
35 y más	<u>91.549</u>	
	284.773	1.122.773

TAREAS A CUMPLIR

- . Confección y aprobación del formulario base
- . Conexión con la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
- . Conexión con los Gobiernos Provinciales
- . Conexión con las Direcciones Educativas involucradas
- . Conexión con SNEP
- . Designación de un representante por cada organismo involucrado
- . Distribución del formulario base
- . Determinación y diseño de las salidas deseadas
- . Determinación y diseño de los procesos necesarios para obtener las salidas correspondientes
- . Diseño de los archivos necesarios
- . Diseño del diagrama de sistemas
- . Confección de los programas necesarios para obtener la información producto

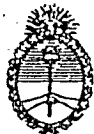


Ministerio de Educación y Justicia

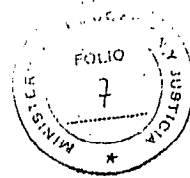
- . Desarrollo de la etapa de grabación de los formularios contestados.
- . Procesamiento de la información grabada para obtener los informes correspondientes para el nivel de decisión
- . Presentación de los informes a las autoridades competentes

FECHA PROBABLE DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

Se considera posible contar con los informes correspondientes para fines del mes de noviembre.



Ministerio de Educación y Justicia



DISEÑO DEL FORMULARIO "DEMANDA EDUCATIVA CICLO MEDIO -AÑO 1987"

8

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
SECRETARIA DE COORDINACION EDUCACIONAL, CIENTIFICA Y CULTURAL
DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y SISTEMAS

DEMANDA EDUCATIVA CICLO MEDIO - AÑO 1987

1. DATOS PERSONALES:

1.1 Apellidos del alumno

.....

1.2 Nombres del alumno

.....

1.3 Documento de identidad del alumno

D.N.I. L.C. L.E. Número

1.4 Domicilio particular del alumno

Calle

.....

Número

.....

Piso

.....

Cód. Postal

.....

2. COMPLETE LOS DATOS REFERENTES A LA ESCUELA DONDE USTED ESTA CURSANDO 7º GRADO

2.1 Nombre de la escuela

.....

.....

2.2 Marque con una cruz (X) de donde depende su escuela

De la Nación De la Provincia De la Municipalidad Es Privada

3. COMPLETE LOS DATOS DE LOS ESTUDIOS SECUNDARIOS QUE USTED DESEE COMENZAR

3.1 En el año 1987, piensa usted comenzar sus estudios secundarios?

SI NO

3.2 En qué clase de escuela piensa seguir estudiando?

Nacional Provincial Privada

3.3 Qué modalidad de enseñanza desea estudiar?

Agropecuaria
Artística
Bachiller común
Bachiller c/orientación

Comercial
Comercial c/salida laboral
Especial
Técnica

3.4 Desea entrar en alguna escuela, en particular?

SI NO

En cuál?

.....

FECHA

.....
FIRMA DEL ALUMNO



Ministerio de Educación y Justicia

INSTRUCCIONES DE CONTROL DEL LLENADO DEL FORMULARIO

- . Es imprescindible el llenado del CODIGO POSTAL del domicilio del alumno, debido a que por el mismo se determinará de que provincia se trata.
- . Cada encuesta deberá ser certificada por el Directivo del establecimiento, firmando y sellando el reverso del mismo.
- . En el caso de que el domicilio del alumno no posea número, en los casilleros dejados para el nombre de la calle, coloque entre que calles se encuentra la misma.
- . En el caso de que no alcance la longitud dejada para el nombre de la calle, o el nombre de la escuela, abrevie de la forma más clara posible.



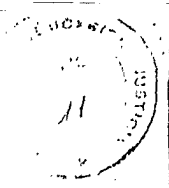
Ministerio de Educación y Justicia



DISEÑO DEL REGISTRO DEL ARCHIVO "ENCUESTA"



Ministerio de Educación y Justicia



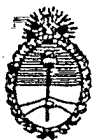
N° DE CAMPO	POSICIONES DE	A	LONG	TIPO	NOMBRE	DESCRIPCION
1					DOCUMENTO	
	01	01	01	N	TIPO	Tipo de documento 1-DNI, 2-LC, 3-LE
	02	09	08	N	NUMERO	Número del documento
2					DOMICILIO	
	10	42	33	X	CALLE	Nombre de la calle
	43	47	05	N	NUMERO	Número de la calle
	48	49	02	N	PISO	Piso del domicilio alumno
	50	53	04	N	POSTAL	Código postal del domicilio
3	54	117	64	X	ESTABLEC	Establecimiento actual
4	118	118	01	N	DEPENDEN	1-Nacional, 2-Provincial 3-Municipal, 4-Privado
5	119	119	01	N	SECUNDA	0-No estudiará secundario 1-Estudiará secundario
6	120	120	01	N	ESTADO	1-Nacional, 2-Provincial 3-Privado
7	121	121	01	N	MODALIDAD	1-Agropec, 2-Artística 3-Bach.Común, 4-Bach.c/or. 5-Comerc, 6-Com.c/sal.lab. 7-Especial, 8-Técnica
8	121	121	01	N	DESEO	1-Desea una escuela 0-No desea una escuela
9	122	154	33	X	CUAL	Nombre de la escuela que desea
10	155	170	16	X	FILLER	Ø



Ministerio de Educación y Justicia



INFORMES PRODUCTO DEL PROYECTO DEMANDA EDUCATIVA CICLO MEDIO



Ministerio de Educación y Justicia

DISTRIBUCION DE LA POSIBLE MATRICULA CICLO MEDIO - 1987
POR PROVINCIA Y JURISDICCION

PROVINCIA	MATRICULA TOTAL	MAT.NACIONAL		MAT.PROVINCIAL		MAT.PRIVADA	
	CANTIDAD	CANT	%	CANT	%	CANT	%

DISTRIBUCION NACIONAL DE LA POSIBLE MATRICULA CICLO MEDIO - 1987
POR PROVINCIA Y MODALIDAD

PROVINCIA	MAT.NAC.	AGROPECUARIA		ARTISTICA		BACH.COM.		BACH.C/ORIEN.	
	CANT	CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%

COMERCIAL		COMER.C/SALIDA LABORAL		ESPECIAL		TECNICA	
CANT	%	CANT	%	CANT	%	CANT	%

Idem para Jurisdicción Provincial y Privada

POSIBLE DESERCIÓN ESCOLAR POR PROVINCIA

PROVINCIA	TOTAL DE ENCUESTAS	DESERCIÓN ESCOLAR	
	CONTESTADAS	CANT	%